



EMPRESA DEPARTAMENTAL
PARA LA SALUD

EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD

PROCESO			INSTRUMENTO	
FISCALIZACIÓN Y CONTROL			PLAN ESTRATEGICO	
CÓDIGO	FECHA	VERSION	COPIA	PÁGINA
P-P-02	28/11/2012	01	CONTROLADA	1 DE 7

PLAN ESTRATEGICO

EDSA

2013

		EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD		
PROCESO FISCALIZACIÓN Y CONTROL			INSTRUMENTO PLAN ESTRATEGICO	
CÓDIGO P-P-02	FECHA 28/11/2012	VERSION 01	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 2 DE 7

INTRODUCCIÓN

El compromiso para Edsa es promover “el desarrollo de una planificación estratégica”. Para esto se desarrolló un Plan Estratégico es, decir un documento dinámico que se revisa anualmente cuando se debe concretar la programación de actuaciones del año siguiente.

El Plan Estratégico ha sido trabajado en conjunto con los funcionarios de la entidad. El resultado ha sido un valiosísimo que siempre servirá de referencia en la tarea de gobierno y cuya síntesis se presenta en el presente documento.

		EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD		
PROCESO FISCALIZACIÓN Y CONTROL			INSTRUMENTO PLAN ESTRATEGICO	
CÓDIGO P-P-02	FECHA 28/11/2012	VERSION 01	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 3 DE 7

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

MISION: Recaudar, administrar y fiscalizar los recursos productos de la explotación del monopolio rentístico del juegos de suerte y azar (apuestas permanente), regular, organiza y garantizar la veracidad y cumplimiento de las rifas y juegos promocionales realizados por personas jurídicas y/o naturales y transferir los mismos a la Dirección Territorial de Salud de Caldas para ser destinados a la salud de los sectores más vulnerables del departamento.

VISION: Ser reconocidos como unas de las principales entidades generadoras de recursos para la salud del departamento aplicando procedimiento y controles exigentes para erradicar de Caldas la ilegalidad en los juegos de suerte y azar y aumentando los recursos a través de rifas o juegos promocionales a cargo de la entidad

PRINCIPIOS ÉTICOS

En EDSA LTDA, reconocemos y actuamos bajo los siguientes principios éticos:

Los bienes públicos son sagrados.

- El interés general prima o prevalece sobre intereses particulares.
- El capital más valioso de la entidad es su talento humano.
- La finalidad de la función pública es el servicio a la ciudadanía y contribuir al mejoramiento de las condiciones de la vida de la población.
- Todo ser humano tiene los mismos derechos, independientemente de sus particularidades.
- Quien administra recursos públicos rinde cuentas a la sociedad sobre su utilización y los resultados de su gestión.
- El silencio ante los actos ilícitos nos hace sus cómplices.
- Los ciudadanos tienen derecho a participar en las decisiones públicas que los afecten.

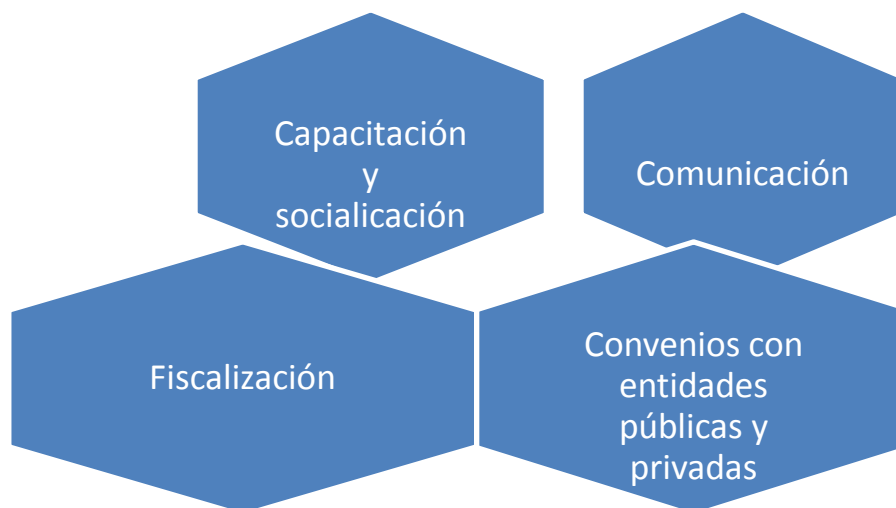
			EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD	
PROCESO FISCALIZACIÓN Y CONTROL			INSTRUMENTO PLAN ESTRATEGICO	
CÓDIGO P-P-02	FECHA 28/11/2012	VERSION 01	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 4 DE 7

VALORES

- HONESTIDAD
- COMPROMISO
- RESPONSABILIDAD
- PERTENENCIA
- RESPETO
- LEALTAD
- INTEGRIDAD
- ÉTICA
- PRUDENCIA
- PROBIDAD
- PUNTUALIDAD
- TRANSPARENCIA

2- IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS RETOS ESTRATÉGICOS

Como consecuencia de la definición de la Misión, que marca el horizonte de la EDSA para el futuro, así como de un análisis de la situación actual, los funcionarios identificaron los retos estratégicos de la entidad.



 EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD			EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD		
PROCESO FISCALIZACIÓN Y CONTROL			INSTRUMENTO PLAN ESTRATEGICO		
CÓDIGO P-P-02	FECHA 28/11/2012	VERSION 01	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 5 DE 7	

3- MATRIZ DOFA

Las páginas siguientes resumen el conjunto de fortalezas y debilidades que los diferentes grupos de trabajo han identificado como relevantes a la hora de enfrentar el desarrollo de EDSA.

FORMATO: MATRIZ DOFA

	OPORTUNIDADES Alianzas estratégicas para ejecutar programas y proyectos	AMENAZAS Formación y competencia de los servidores públicos
FORTALEZA Nivel de pertenencia de los servidores públicos con la entidad Código de ética o decálogo de valores institucionales	ESTRATEGIAS OPORTUNIDAD-FORTALEZA Informar sobre el destino que las rentas de los juegos de suerte y azar para mejorar la salud publica.	ESTRATEGIAS AMENAZA - FORTALEZA Fomentar participación de las campañas de capacitación, orientación y formación para el uso de los servicios que son de competencia de EDSA.



PROCESO			INSTRUMENTO	
FISCALIZACIÓN Y CONTROL			PLAN ESTRATEGICO	
CÓDIGO	FECHA	VERSION	COPIA	PÁGINA
P-P-02	28/11/2012	01	CONTROLADA	6 DE 7

DEBILIDADES	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none">Desconocimiento de algunas autoridades administrativas y judiciales sobre la normatividad legal vigente sobre juegos de suerte y azar.Debilidad de la sociedad civil como socio estratégico del estado para efectuar denuncias.Conductas que fomenten una cultura de legalidadNo hay denuncias sobre actividad .Articulación entre las entidades competentes.Desconocimiento del objeto social de EDSA- es la organización, administración, operación y control de organización, administración, operación y control de los juegos de suerte y azar. Contemplados en la ley 643 de 2001.No hay presencia institucional.El sector de juegos de suerte y azar aporta apenas el 0,7 por ciento del Producto Interno Bruto, mientras que en Estados Unidos el aporte es de 8,2 por ciento.es de 8,2 por ciento.	<p>OPORTUNIDAD-DEBILIDAD</p> <p>En la DTSC se cuenta con 56 inspectores de saneamiento básico. (efecto multiplicador)</p> <p>Socializar, divulgar y sensibilizar a través de información clara, oportuna y mediante medios de comunicación, a los diferentes grupos poblacionales de Caldas y actores involucrados el desarrollo de EDSA, acerca de los beneficios avances y logros.</p>	<p>AMENAZA-DEBILIDAD</p> <p>Brindar herramientas de gestión a los diferentes actores del proceso dentro de la normatividad legal</p>

		EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD		
PROCESO FISCALIZACIÓN Y CONTROL			INSTRUMENTO PLAN ESTRATEGICO	
CÓDIGO P-P-02	FECHA 28/11/2012	VERSION 01	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 7 DE 7

4- ESQUEMA DE DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y DESARROLLO POSTERIOR

Objetivos

Socializar, divulgar y sensibilizar a través de información clara, oportuna y mediante medios de comunicación, a los diferentes grupos poblacionales de Caldas y actores involucrados en el desarrollo de Edsa, acerca de los beneficios y avances de Edsa.

Realizar un plan de comunicaciones para promocionar las rifas legales, a través de cuñas radiales, realización de audiovisuales, ruedas de prensa, socialización en colegios públicos y redes sociales

Reducir el nivel de incumplimiento de pago de impuestos y vincular a todos los obligados al sistema tributario evitando la evasión de los derechos de explotación y administración.

Realizar convenios con entidades públicas y privadas como socios estratégicos.

Indicadores

Capacitación
 Campañas promocionales
 Plan de comunicaciones
 Transferencias a la salud "Territorial de Salud
 Ingresos por explotación de rifas
 Gestión Cobros coactivos - Emplazamientos
 Convenios

5- CRONOGRAMA

El presente Plan de Acción se constituye en un compromiso de todos los funcionarios, teniendo en cuenta que este es la carta de navegación de la Empresa, y el 31 de Diciembre cuando nos reunamos nuevamente para analizar los objetivos propuestos y las metas conseguidas, diremos si el compromiso adquirido fue sincero o fue una simple manifestación sin responsabilidad

El plan de acción hace parte integral de este documento.